

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**32490** *ELCHE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

Convocatoria Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de la entidad "Elche Club de Fútbol, S.A.D." convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Elche, en el Centro de Congresos Ciutat D'Elx (calle Porta de la Morera, n.º 2), el día 16 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de diciembre de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, liquidación del presupuesto y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2008/2009.

Segundo.- Examen del informe de gestión de la Sociedad y aprobación si procede de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008/2009.

Tercero.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2009/2010.

Cuarto.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.- Reducción de capital de la Sociedad en cuantía de Diez millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos noventa y nueve Euros con cincuenta céntimos de euro, afectando por igual a todas las acciones en la misma proporción, quedando tras la reducción todas ellas con un valor nominal de 24 Euros, como consecuencia del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas de varios ejercicios, y la consiguiente modificación de estatutos sociales y delegaciones al consejo de administración para llevarla a efecto.

Sexto.- Aumento de Capital Social por importe de Quince millones de euros, restringido únicamente a los accionistas del Elche C.F.SAD en las condiciones y plazos que acuerde la Junta, con las consiguientes modificaciones de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales y delegación del Consejo de Administración para llevarlo a efecto.

Séptimo.- Acuerdo sobre la dimisión de Consejeros y propuestas y nombramientos de nuevos Consejeros y Cargos.

Octavo.- Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2009/2010.

Noveno.- Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores en la forma que dispone el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social de la Entidad los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Así como los informes Justificativos de las modificaciones estatutarias de los puntos Quinto y Sexto y las certificaciones de auditor y las nuevas redacciones de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales. Pudiendo asimismo solicitar la remisión o envío inmediato y gratuito, de dichos documentos.

Elche, 6 de noviembre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración,  
José Sepulcre Coves.

ID: A090082209-1